

RESPUESTAS EXAMEN CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA III, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C3, ÁREA DE ACTIVIDAD RESIDENCIAS Y COLEGIOS MAYORES, Y ESPECIALIDAD RECEPCIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019

## PRUEBA TEÓRICA

1	D	21	А
2	В	22	Α
3	А	23	А
4	В	24	С
5	С	25	С
6	С	26	А
7	С	27	В
8	А	28	С
9	В	29	Α
10	В	30	А
11	В	31	D
12	А	32	В
13	С	33	В
14	А	34	D
15	Α	35	В
16	O	36	С
17	А	37	Α
18	А	38	D
19	А	39	А
20	Α	40	В

## PRUEBA PRÁCTICA

1	С	
3	А	
3	D	
4	В	
5	D	
6	D C	
7	Α	
8	B C	
9	С	
10	В	

Los aspirantes podrán presentar reclamación a las preguntas y a las respuestas dadas por correctas, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador, durante los días 28 y 29 de marzo de 2019.

Según el punto 4.1.1 de las bases de la convocatoria, el ejercicio se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 20 puntos para superarlo Dado que el Tribunal queda facultado para determinar el nivel mínimo exigido para la superación del ejercicio, ha acordado que el mínimo de 20 puntos se alcance:

- 1º Obteniendo 25 preguntas después de contabilizar las correctas y las erróneas (-1/4) en la prueba teórica.
- 2º Y obteniendo un mínimo de 12 puntos con 5 respuestas correctas y sin tener un 0 en alguno de los dos supuestos, en la prueba práctica.